

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 48; un año, 88.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses; 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mathen, libreria.—Provincias: Casa de los comisionados, librerias y administraciones de correos remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55, Libreria española, rue de Valenciennes, 2; Londres, C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Strand.—Lisboa: D. Rodriguez Coimoes.

MADRID 16 DE MAYO DE 1876.

POLITICA INTERIOR.

Las pretensiones de los antifueristas que piden para las demás provincias de España las mismas libertades de que en adelante hayan de gozar las Vascongadas se basan en la mas estricta justicia. Este debe ser el carácter que revista toda clase de manifestacion en contra de los privilegios vasco-navarros y no el de odio hacia comarcas determinadas que de ninguna manera puede prevalecer entresugetos de una misma nacion. No se niega ni se combate el derecho que las Provincias Vascongadas tienen a defender la conservacion de sus libertades, sino que se exige el que los beneficios de la administracion foral, tal como esta queda, se hagan extensivos á toda la Península. Y nunca como hoy es oportuna semejante exigencia, puesto que el gobierno elabora y prepara para llevarlos á la sancion de las Cortes unos proyectos de organizacion municipal y provincial centralizadores en sumo grado, y como tal perjudiciales á los intereses locales de los pueblos. Nadie pone en duda lo provechosa que es la descentralizacion administrativa y lo mucho que con leyes fundadas en este principio habia de ganar el país despues de normalizada la situacion de las corporaciones populares mediante elecciones verificadas por sufragio universal. Sin embargo, los conservadores pretenden volver las cosas al estado anterior á la revolucion, entregando las provincias al caciquismo de los gobernadores, y haciendo que los municipios sean dependientes de la voluntad ministerial.

A ello tienden las leyes orgánicas que, segun se cuenta, tiene ya dispuestas el ministro de la Gobernacion para llevarlas á la aprobacion de la legislatura como complemento de la obra constitucional. No hay que decir la oposicion que en los elementos liberales del país ha de encontrar tal tentativa de retroceso, que casi deja atrás á todas cuantas se han hecho hasta ahora de año y medio á esta parte. Los que censuraban las reaccionarias disposiciones del ministerio de Fomento contra la libertad de enseñanza, los que se escandalizaban de la abolicion del matrimonio civil y demás medidas anti-revolucionarias tomadas por el ministerio de Gracia y Justicia, ¿qué dirán al ver que el de la Gobernacion anda de una vez mucho mas que los otros en el camino de la reaccion poniéndose de un salto en el año de gracia de 1868?

Los Sres. Orovio y Cárdenas eran al fin y al cabo consecuentes con sus principios: el credo político de los moderados condena todo cuanto la Revolucion habia reformado, y ellos dejaron sin electo la reforma, aunque la exigencia de los tiempos les impidiera hacerlo radicalmente. En cambio, el Sr. Romero Robledo ha sido uno de los niños mimados de la Revolucion, y ha gobernado con las leyes que está hizo, y creemos que aunque no fuese mas que por gratitud no debia ensañarse tanto con ella; pues si se cumplen sus propósitos deja tamañitos á los mismos moderados en eso de hacer la contra-revolucion.

Aprendan los partidos liberales y aprenda el país entero, que por desgracia tan poca memoria parece tener; aprendan todos y no olviden la nueva leccion que da un revolucionario arrepentido. Y llamamos la atencion sobre el caso, no porque envuelva agravio para nadie, sino porque sirve de ejemplo para demostrar que los conservadores de España no son tales conservadores, puesto que nada saben conservar, y que en vez de llevar este usurpado título, debian llamarse destructores de lo mismo que ellos quizás mas que otros han contribuido á crear.

Con el mayor gusto insertamos la siguiente bien escrita carta que nos remiten los vecinos todos de la villa de Tariego sobre las poco meditada ó injustas palabras

que pronunció el Sr. Estéban en el Senado contra la provincia de Palencia, cuyo lastimosísimo estado se pinta en la citada carta, que dice así:

«Señor Director de El Pueblo Español. Tariego 10 de Mayo de 1876.

Los vecinos todos de este pueblo, haciendo abstraccion absoluta de toda idea política, creen cumplir un deber principal dando á V. las mas espontáneas y sinceras gracias por el artículo que en la defensa de los intereses de esta provincia dedica V. en el núm. 179 de su apreciable diario.

Cuando desde el año sesenta y ocho hasta el actual, con escepcion de uno ó dos lo mas, esta provincia ha sido víctima de las mas terribles de las plagas que pueden afligir á un país exclusivamente agricultor; cuando despues de siete años casi sin interrupcion, la mas pertinaz sequia, de que apenas podrá hallarse ejemplo, la aflige y aniquila; cuando en el actual mes de Mayo, en que provida la naturaleza debia cubrir la tierra de flores de verdor y lozanía, el ánimo se aflige y el corazón del mas esforzado se angustia al ver las llanuras de Campos y los valles de Cerrato, áridos cual los arenales del desierto, sin que un solo grano de los que el labrador arrojó sobre la tierra haya germinado; cuando las vides se secan haciendo perder la esperanza de cosechar, no solo en este año, sino en los sucesivos; cuando todo este cúmulo de males, que tan á la ligera indicamos por no ser pesados, nos daba la consoladora esperanza de que los dignos representantes del pueblo volverian un instante los ojos hacia nosotros, dando trégua por un momento á las ardientes discusiones políticas para remediar siquiera en parte nuestras aflicciones, un padre de la patria cuyas opiniones respetamos y no discutimos por temor de que la ley nos lo vede, dice que esta provincia debe contribuir con doble ó triple de lo que hoy contribuye. La razon en que apoya tan peregrino aserto es que las pérdidas que creen algunos pueblos haber tenido en años anteriores ascienden á un número considerable de millones. V., señor Director, contesta que esos cálculos suelen estar hechos por los secretarios de Ayuntamiento, personas incompetentes en esa materia, y nosotros añadimos que los secretarios de ayuntamiento, que tienen un sueldo anual de 800 á 1.000 rs., pues el pobre erario municipal no puede darles mas, no están obligados á conocer las teorías económicas de Ricardus, de Say, ni de Flores Estrada. Además, ¿no tiene en cuenta el señor senador que las pérdidas no son solo de la cosecha, sino tambien de los gastos que el labrador tiene que hacer antes de recolectarla? Parece increíble que con tal ligereza se traten ciertas cuestiones! Y nuestros representantes, ¿qué dicen á esto? Desean defender la provincia que los ha elegido pero... se quedan con el deseo. Acaso con la intencion baste. Entretanto, V., señor Director, ¿que ha dedicado un sitio preferente de su periódico para salir á nuestra defensa, además de la grata satisfaccion que siempre proporciona una noble accion, cuente con el reconocimiento que le repiten estos habitantes, que no aventuran mucho si dicen que creen interpretar los deseos de toda la provincia manifestándole además lo publique si lo cree conveniente, sus afectos y seguros sevidores Q. B. S. M.—Mauro Pablo y Ayuso, José Nieto, Eusebio Sanz, José María y García, Roman de Cos, Joaquin Mediavilla, Máximo de Cosio, Venancio de Cosio, Andrés Alba Sanz, Juan Valdeolmillos, Gumersindo Valdeolmillos, Eduardo Ayuso, Manuel Valdeolmillos, Secundino Fernandez, Manuel Guerrero, Rafael Guerra, Ramon Garcia, Segundo Garcia, Felipe Martín, Benito Valdeolmillos, Marcelino Yerre, Pablo Sanchez, Pedro Fernandez, Valentin Aguado, Ciriano Fernandez, Vicente Paredes, Guillermo Antolin, Mateo de los Rios, Santiago de Ibarlucea, Tomás Rios, Juan Francisco de Cos, Valentin de Cos, Eduardo Vizcaino, Roman Lopez, Felipe Palenzuela, Francisco Pablo, Basilio Antolin, Gorman Pablo, Alejandro Contreras, Francisco Alba, Francisco de la Parra, Gabriel Aguado, Saturnino Manuel, Vicente Aguado, Felipe Marcos, Tiburcio Valdeolmillos, Felipe Valdeolmillos, Cenon Valdeolmillos, Rafael Antolin, Vicente Rodriguez, Agapito Palacios, Manuel Quintana, Gregorio Marcos, Leocadio Muñoz, testigos por los que no saben firmar, Agapito Palacios, José Nieto.»

No podemos remitir al deseo de dar á conocer á nuestros lectores el siguiente estudio histórico de La Epoca, periódico hábil y cortés, sobre todo con las oposiciones. Dice así: «Un poco de historia, que puede servir á la vez de entretenimiento, de recuerdo y de enseñanza. Despues de la puja de liberalismo

lanzada á la union liberal por el partido moderado, sirviendo de enseña El Contemporáneo, el duque de Valencia, secundado por el señor Gonzalez Brabo, se mostró tan liberal en su ministerio de 1865, que los conspiradores revolucionarios llegaron á concebir serios recelos de que sus funestos planes abortaran. El ministerio hablabá de conceder una amplia amnistía, y la amnistía habria sido la disolucion del núcleo revolucionario del extranjero; la prensa gozaba de una libertad como no habia existido desde mucho tiempo antes, y en todo se mostraba aquel ministerio sinceramente deseoso de que la union liberal no monopolizase el adjetivo que le daba nombre.

Entonces se discernió, conociendo el carácter impetuoso del jefe del gabinete, apartarle de aquel camino; entonces se escribió el artículo titulado El Rasgo; entonces se abusó de todas las maneras de la generosidad desahogada por aquel gobierno, obligándosele en uso del legítimo derecho de defensa, á tomar el camino de represion, con el cual se agraváran las resistencias. Los partidos que aprenden poco suelen reproducir y plagiar sus sistemas de ataque, pero los gobiernos verdaderamente dignos de este nombre no se dejan arrastrar por semejante estratagemá, y manteniendo con firmeza sus puntos de vista, se hacen superiores á los ardidés, cuando solo de ardidés se trata, y el día que ocurre algo mas serio—bien podemos decirlo, pues solo hablamos de historia é hipotéticamente—el día en que ocurre algo mas serio, adoptan medidas de esas que tienen el carácter de definitivas é irrevocables.»

Como trabajo literario nada podemos—ni debemos—pedir al estudio histórico de La Epoca. Belleza en la forma, elevacion en el estilo, discrecion en el método y sentimiento y efecto dramático al final, condicion indispensable de toda obra escénica. No sucede lo mismo ¡ay! en cuanto á la tendencia, al sentido moral de la obra: en esto, y esto es lo esencial, se ha equivocado el autor lastimosamente. Bien, perfectamente bien en el principio, esto es, en la exposicion de los hechos. Mal, detestable, increíble en las comparaciones, en las consecuencias que de ellos quiere sacar, y hasta ridiculo en sus profecías. No hay ni la mas remota analogía entre una y otra época, entre uno y otro liberalismo, entre una y otra actitud de los partidos que cita, y hablando tambien hipotéticamente, debemos decir á La Epoca que, si cree que un gobierno dictatorial puede ser comparado con ningun otro que no lo haya sido, se burla sangrientamente no ya de la lógica, de la ciencia política y del sentido moral, sino del sentido comun.

Segun dice El Comercio Español, hay en Navarra un pueblo entero que no tributa; pertenece casi en su totalidad á un título muy conocido y muy influyente hoy. ¿A un título? Pues es una razon poderosísima, acaso la de mas peso para cometer á mansalva semejantes abusos. ¿Qué país! ¿qué paisaje! y...

Los comisionados navarros hicieron ayer tarde, al decir de un periódico, una visita de pura cortesía al Sr. Cánovas. Lo cortés no quita lo valiente.

Principio de un artículo de La Iberia: «Resonaba todavía bajo las bóvedas del Congreso la grandilocuente palabra de nuestro respetable y querido amigo el Sr. Sagasta: palpitan aun los círculos políticos de la capital bajo la impresion del magnífico discurso pronunciado por el ilustre patriota el 12 del actual... etc. etc.»

La Iberia sostiene hoy á capa y espada que el partido constitucional no está dividido. Con que Vd. lo diga basta; pero para probarlo debidamente nada mejor que una manifestacion en La Epoca de los señores que este periódico ha citado como elementos disidentes del grupo constitucional.

Desvanecida la posibilidad de una avenencia, las Provincias Vascongadas comienzan á suscitar cuantas dificultades pueden al proyecto de abolicion de fueros. La primera se refiere al pago de los intereses de su Deuda en la parte que procede de gastos que corresponden al Estado. Así lo dice La Mañana.

Cuenta El Diario Español que un diputado republicano, leyendo en un periódico la especie de que el Sr. Sagasta gobernaria con cualquier Constitucion, á pesar de sus últimas declaraciones, dijo en medio de un corro de hombres políticos: «Pues, no habia de gobernar Sagasta con esa Constitucion si lo llamaran al poder! Con

esa, y con todas y sin ninguna. Para el gobierno que él sabe hacer todas son iguales.» El Diario Español aplaza para mañana la presentacion en el Senado del proyecto de fueros. «Ayer me digistes que hoy y hoy me dirás que mañana...» Copiamos lo siguiente de El Cronista: «Dices que la reforma de las leyes vigentes sobre diputaciones y ayuntamientos que presentará el gobierno á las Cortés, se limitará á pedir autorizacion para variar con arreglo á las bases que acompañen al proyecto de ley, algunos artículos de las citadas leyes, y que solo tendrá el carácter de interina hasta que las Cortés discutan y aprueben las leyes orgánicas relativas á aquellas corporaciones.» «¿Qué afán á lo interino!...» «¿Qué manía la manía de no resolver nada á tiempo! Y despues de todo, si algo se resolviera bien, por tarde que fuera...»

El rector de la universidad central, por las cinco facultades de dicha universidad, los dos institutos y las escuelas de artes y oficios, la nacional de música, de pintura, escultura y grabado, la normal central y la de veterinaria, ha entregado la cantidad de 1.204 pesetas 25 céntimos con destino á la caja especial de huérfanos y heridos de la reciente guerra civil, y con lo cual se eleva la suma suscrita á 1.317.293 pesetas 34 cént. ó sean 5.269.173 reales 36 céntimos. Ya que tan buenos resultados va dando esta suscripcion, conviene mucho que en la aplicacion y distribucion de esos fondos reine un gran espíritu de imparcialidad y justicia.

Notando la coincidencia de la votacion de la base religiosa con el rompimiento definitivo entre el gobierno y los representantes vascos, escribió El Imparcial: «Puede decirse que la reaccion ha sufrido en un mismo día dos derrotas.» A lo cual pone El Español el siguiente comentario. «Quiera Dios que estas dos derrotas de la reaccion no sean dos triunfos para... El Imparcial.»

Hace poco mas de un año que en todos los tonos y á todas horas decian los periódicos ministeriales que el gobierno representaba el orden y la paz. Las cosas han debido cambiar muy notable y radicalmente, cuando uno de los periódicos que con mas fe cantó la situacion, dice hoy que la política actual «deja á su paso sembrado el germen de futuras y mas dolorosas perturbaciones que las que hemos sufrido hasta el día.» A confesion de parte... ¿Qué amigos, tienes Benito!

Un día de estos se repartirá en Madrid, y se remitirá á las Cortés, la Memoria sobre medios para combatir la empleomanía, que ha publicado la Revista de la Sociedad Económica. ¿La empleomanía? Como no se combata á mano armada, no vemos otro medio.

Habla El Siglo Futuro: «Votada en el Congreso la libertad de cultos, pues no otra cosa significa el art. 11 del proyecto constitucional...» No será V. capaz de probarnos eso.

El Pabellon Nacional y El Conservador al ocuparse de las resoluciones del ministerio de Fomento, relativas á la extincion de la langosta, se ocupan tambien de la visita que están girando dos ingenieros agrónomos que desatendiendo el uno la enseñanza de la escuela de la Florida y el otro la secretaria de la junta provincial de Agricultura, siendo ambos además vocales de la comision auxiliar para la destruccion de tan destructor insecto en la provincia de Madrid. Estos señores gozan de una gratificacion mensual, además del sueldo que les corresponde por los destinos, que no desempeñan, cuyo gasto no solo es inútil, sino que no faltan en las provincias de Leon y Badajoz personas competentes que han podido y pueden dar cuantos informes desea la direccion general de Agricultura, así como tambien las autoridades que están al frente de ellas, y que tienen obligacion de sujetarse en un todo á las prescripciones de la ley respecto á esta calamidad, porque se debe tener presente que cuanto ahora se ha dispuesto no es nuevo, y que desde el siglo pasado se ha venido poniendo en práctica. Tan inútil fué la comision régia del año pasado, como improcedente es la que están desempeñando dichos empleados; porque no solo faltan al desempeño de sus respectivos destinos,

cuando mas falta hacen en ellos, sino que gravan al Erario y perjudican á los que se quedan desempeñando los cargos que les están encomendados. Segun el diario noticiero ya no hay nada de lo dicho acerca de la division de los constitucionales. Los individuos mas caracterizados de dicho grupo aseguran que nunca ha habido menos probabilidades de division en el partido que en los actuales momentos, á pesar de cuanto han dicho los periódicos y se ha comentado en los círculos políticos despues del último discurso del señor Sagasta. Allí se las entienda el colega con La Epoca, que ha lanzado á los vientos de la publicidad, sin protesta de los interesados, los nombres de los señores Ulloa, Romero Ortiz, Nuñez de Arce, Leon y Castillo, Peñuelas y algunos otros como disidentes por el discurso del Sr. Sagasta. A no probar La Correspondencia que dichos individuos no son caracterizados, puede creerse sin escrúpulo la noticia de la division. Es grave la siguiente acusacion que lanza un periódico y reproducen otros, no sabemos contra quién: «Conocemos muchas personas que pasan por acaudaladas é influyentes, que deben sin embargo, cuanto poseen, de procedencia del Estado, de la provincia ó del municipio, y si alguna vez los jefes económicos han intentado hacerles pagar, formándose expedientes de apremio, la mar de disgustos les ha venido encima, obligándoles á desistir y á tolerar tan escandalosas defraudaciones.» En concepto de El Español, la política del Sr. Cánovas del Castillo solo ha hecho reanimar á los partidos revolucionarios; dividir al partido conservador alfonsino; promover y resolver la cuestion religiosa en oposiciones con el Papa, los obispos y el sentimiento católico del país; y traer con los representantes de las Provincias Vascongadas. ¡Ay! «Todo es segun el color del cristal con que se mira.» Dice un periódico, que los comisionados navarros desean que la abolicion de los fueros no sea inmediata, sino gradual. Segun dice El Conservador, y confirman otros colegas, algunos diputados de la mayoría proponían que la informacion parlamentaria se haga extensiva entre otras dependencias, á la secretaria del ministerio de Hacienda, direccion de Aduanas, de Rentas, de Impuestos, de la Deuda, administracion económica, tesorería, contaduría é intervencion, direccion de Administracion militar, direccion de Obras públicas y secretaria de Gobernacion. Insistimos en nuestro deseo de que la informacion abrace algo mas que el período revolucionario, á lo cual no deben oponerse ni el gobierno ni la mayoría. De La Correspondencia de esta mañana: «Con motivo de la fiesta del día dejaron anoche de publicarse La Epoca, La Política, El Tiempo, La Tribuna, El Español y El Pueblo Español.» Con permiso del apreciable colega, ayer se publicó nuestro periódico. Nos dicen de Sonseca (Toledo), que los recursos que envía el gobierno á aquella provincia para la extincion de la langosta van consignados á localidades determinadas, toda vez que al término de Mazarambroz, que es estenso y cuenta con escaso vecindario, no se ha remitido un solo céntimo, siendo así que la plaga se presenta en proporciones alarmantes, sin que tengan los labradores ni siquiera el auxilio de la tropa por carecer de recursos y no poder socorrer á los soldados. Nos dicen tambien que la ayuda que prestan los peones de algunos lugares convence es ineficaz para destruir el insecto, y que si en todo el mes corriente no desaparece la plaga que está devastando las dehesas del Castañar y San Martín perdón la abundante cosecha que se presentaba en la referida villa y en las inmediatas. Llamamos la atencion del señor ministro de Fomento acerca de estos hechos, y hacemos nuestros los ruegos de aquellos labradores para que el gobierno lo proporcione con urgencia recursos suficientes para extinguir tan desoladora plaga. Nos escribe un suscriptor de Cútar que solo ha recibido diez ó doce números de nuestro periódico durante el mes pasado, y atribuye esta falta á los peatones que

conducen la correspondencia desde Colmar a la indicada villa de Cútar.

Esperamos que el señor director general de Correos ponga coto a estos abusos que tan frecuentemente se nos denuncian, con perjuicio de nuestros intereses.

Dice *El Ego de Navarra* que, en virtud de las continuas pesquisas practicadas, son muchas las armas que se van encontrando escondidas por los carlistas en las postrimerías de la guerra.

Tendrán que ver las excavaciones practicadas en las postrimerías!

El *Siglo Futuro* dice que *La Epoca* ha cogido la cruz y se ha echado a la calle. No hay síntomas de perturbación sin embargo; pero bueno será estar sobre aviso.

Ya no son solo los maestros de escuela los que se ven reducidos a la mayor miseria; cabele el consuelo teniendo quien se encuentre en igual situación. Para la custodia de las Salinas de Alicante se crearon varias plazas de guardas, los cuales hace ocho meses no reciben pago de ninguna clase en sus cortos haberes, que si pagados puntualmente no bastan a cubrir las mas apremiantes necesidades, puede deducirse lo que sucederá dado el retraso que lamentamos.

Y luego se extrañará que el personal de guardia ponga poco empeño en su cometido.

Los constitucionales han designado al señor Nuñez de Arce para sostener en el Congreso el sufragio universal como procedimiento para las elecciones cuando se discuta este punto del proyecto de Constitución.

Hoy impugnará el Sr. Peñuelas el artículo 12 del proyecto constitucional, relativo a la libertad de enseñanza.

A este propósito dice un periódico que varios diputados de la fracción Moyano-Pidal presentarán enmiendas a dicho artículo en el sentido de la completa libertad de enseñanza, siguiendo así el impulso dado a esta cuestión por los ultramontanos en Bélgica y Francia.

Es lo único que le faltaba al gobierno, recibir lecciones de liberalismo de los neos.

También es asombroso el criterio de estos en dicha cuestión.

Refiriéndose a la cuestión de investigar las operaciones hechas por el Tesoro y conociendo perfectamente lo que son estas informaciones y a dónde conducen, escriben de Madrid a un diario de provincias lo siguiente:

«La verdad es que la bola de nieve se ha formado, y los que conocen bien lo que ahondan las distancias estas cuestiones de moralidad y la ocasión que dan a murmuraciones y calumnias dentro y fuera de España, no hubieran querido que el asunto tomara tales proporciones; pero los diputados, y sobre todo, los diputados nuevos, creen que por este medio van a descubrirse grandes abusos y a demostrarse de qué modo se improvisan en Madrid inmensas fortunas.

Uno de los banqueros que mas negocios ha tenido con el Tesoro, decía a este propósito en el salon de Conferencias, refiriéndose a que estas investigaciones suelen ocasionar mas escándalo que provecho, que precisamente los expedientes en que haya sufrido mas el Tesoro serán los que resulten mejor hechos.»

Triste, pero elocuente verdad.

Dice *El Parlamento* que podría si quisiera dar algunos detalles que convencieran plenamente a *La Correspondencia* del dualismo surgido en el partido constitucional a propósito de la actitud del señor Sagasta.

Traslado a *La Iberia* que hoy dispara con bala roja—aunque con piezas de poco alcance—contra todos los que hablan de la referida disidencia, es decir, contra toda la prensa de Madrid.

El mismo periódico (*El Parlamento*) tiene la seguridad de que, con motivo de esta cuestión (se ha de imponer al fin la corriente política mas prudente y visorera que para bien del partido constitucional viene prevaleciendo desde hace algun tiempo.)

Teniendo en cuenta que el periódico que así habla es ministerial, pueden calcularse el sentido de esa prudencia y de esa prevision.

¡Buen provecho!

NOTICIAS GENERALES

Publicamos a continuación los nombres de los señores diputados que tomaron parte en la votación de la base 11 del proyecto constitucional:

«Señores que dijeron sí.—Silvela.—Fernández Cadorniga.—Rico.—Cánovas del Castillo (D. Antonio).—Martín de Herrera.—Romero Robledo.—Salaverria.—Lopez de Ayala (don Adelardo).—Torero (conde de).—Gorostidi.—Guitrao.—Alarcón Lujan.—Casado.—Borrajó.—Roda.—Pazo de la Merced (marqués de).—Valenti.—Estrada (D. Luis).—Ledesma.—Cantero.—Azcárraga (D. Marcelo).—Torres Valderrama.—Castells de Pons.—Bernard.—Bas.—Quevedo.—Patilla (conde de).—Pastor y Magau.—Guillelmi.—Robledo Checa.—Cadenas.—Segovia.—Amat.—Torres de Mendoza.—Cánovas del Castillo (D. Emilio).—Larios (mar-

qués de).—Garrido.—Estrada.—Goicoerrotea.—Gutiérrez de la Cámara.—Roda Rivas.—Cancio Villamil.—Arnao.—Gambel.—Vida.—Fabra Fontanilla.—Palau.—Juez Sarmiento.—Galante.—Mena y Zorrilla.—Vicuña.—Gaviña.—Albr Salcedo.—Alonso Martínez.—Fernández Jimenez.—Alzugaray.—Candau.—Cardenal.—Gonzalez Villarino.—Acapulco (marqués de).—Finat.—Auriales.—Almeida (conde de).—Villalba Perez.—Cruzada Villamil.—Azoiteaga (D. Manuel).—Sedano.—Rius Salva.—Lopez Guizarro.—Dacarrete.—Fabié.—Suarez Inclán.—Gonzalez Goynecche.—Melgarejo.—Gonzalez Conde.—Perez Aloe.—Encina (conde de la).—Sanchez Chicarro.—Zabalburu.—Garmendia.—Puentes.—Albacete.—Suarez Sanchez.—Martinez Corbalán.—Lopez de Ayala (D. Baltasar).—Gasset y Mathen.—Balle.—Monedero y Monedero.—Martín Peña.—Carreras y Gonzalez.—Anton Ramirez.—Conde y Luque.—Lopez Goczalet.—García Goyens.—Miranda.—Gomez Gonzalez.—Martín de Oliva.—Gonzalez Alonso.—García Asensio.—Navarro Iuren.—Fernández Villaverde.—Escudero.—Navasquez.—Bosch y Labrás.—Mariscal.—Moreno Nieto.—Villalobar (marqués de).—Cárdenas.—Sanchez Milla.—Martinez de Tejada.—Jove y Havia.—Alvarez Bugallal.—Sedó.—Pallares (conde de).—Riquelme.—Santos.—Bañeres.—Perez Zamora.—Hurtado.—Sanchez de Leon.—Fontán.—Boguerin.—Botella (D. Francisco).—Figuera (D. Fermín).—Cabezas.—Escobar (don Ignacio José).—Nuñez de Prado (D. José).—Cisneros.—Argenti.—Zambrana.—Campos.—San Miguel de la Vega (marqués de).—Cos Gayon.—Reig y Forquet.—Grotta.—Casar Ramos (marqués de).—Danvila.—Soldevilla.—Mazanera (vizconde de).—Lopez y Lopez.—Fabra y Floreta.—Fabra (D. Nic).—Puente y Pellon.—Lasala.—Cavirol.—Ochoa.—Sanchez Arjona.—(D. José).—Taviel de Andrade.—Martinez de Aragon.—Loring.—Navarro Diaz.—Pifreiro.—Martín.—Salamanca (marqués de).—Villalba (D. Federico).—Casado Mata.—Camposamor.—Navarro y Calvo.—Montes.—Cerdá.—Castellarrau.—Rubio.—Dabán.—Botella (D. José).—Maldonado.—Piñan.—Almeh.—Visconti.—Arenillas.—Heredia.—Quintana.—Polo.—Alvarez Mariño.—Serrano Alcázar.—Barca.—Guadalest (marqués de).—Ordoñez.—Toro y Moya.—Gonzalez Vazquez.—Echalecu.—Viñes.—Barrio Ayuso.—Guilhou.—Cuadra.—Vazquez y Rodriguez.—Perez Garchitorena.—Lassa.—Rivas y Uriaga.—Agramonte (conde de).—Villamejor (marqués de).—Bayo.—Gosalvez.—De Gabriel.—Clavijo.—Pons.—Rodriguez Gayoso.—Belmonte.—Cervar.—Fernandez de la Hoz.—Grozard.—Gamazo.—Nieto Alvarez.—Cuadrillero.—Muñoz Herrera.—Antrines (vizconde de los).—Benayas.—Villavaso.—Ganovés.—Hoppe.—Torrado.—Vega de Armijo (marqués de la).—Pinedo.—Salazar.—Sanchez Bustillo.—Montevirgen (marqués de).—Carballo.—Moreno Mora.—Carnicero.—Albarrán.—Vivanco.—Señor presidente.—Total, 221.

Señores que dijeron no.—Martinez (D. Cándido).—Navarro Rodrigo.—Nuñez de Prado (D. Joaquín).—Alvarez (D. Fernando).—Mayans.—Rusta.—Mon.—Zayas.—Malpica (marqués de).—Carriguiri.—Moyano.—Bataneiro.—Llobregat (conde de).—Alcalá (baron de).—Ulloa.—Moraza.—Hermida.—Reina.—Gonzalez Fiori.—Sala y Ciscar.—Perier.—Martinez Montenegro.—Viñasa.—Santa Coloma (conde de).—Souto.—Capua.—Parra.—Merelles.—Sagasta.—Collazo.—Balaguer.—Reis (D. Eduardo).—Linares.—Arias.—Lopez Dominguez.—Angulo.—Rius y Taulat.—Albareda.—Peñuelas.—Villarroya.—Nuñez de Arce.—Avila Ruane.—Villa de Miranda (vizconde de la).—Aboloday (marqués de).—Gonzalez Regueiral.—Almenara Alta (duque de).—Pavia.—Campo Segrado.—Castelar.—Pidal y Mon.—Revilla (vizconde de).—Villanueva Carreño.—Sanchez Arjona (D. Gonzalo).—Vallejo (marqués de).—Floresch.—Verdugo.—Los Arcos.—Muñiz.—Carreño.—Martorell.—Bonanza.—Campa.—Primo de Rivera.—Maspons.—Vehí.—Mentoliu.—Xiquena (conde de).—Agrela.—Cavero.—Anglada.—Salamanca y Negrete.—Sardoal (marqués de).—Villanueva de Perales (conde de).—Ayneto.—Díaz de Herrera.—Caramés.—Neira Florez.—Sanjurjo.—Morales.—Alonso Pasquera.—Sanz.—Saltijo (marqués de).—García Camba.—Total, 83.»

Nuestro amigo D. Antonio Luis Carrion, ex-diputado a Cortés y director de *La Revista de Andalucía*, ha entrado a formar parte de la sociedad de escritores y artistas.

En la reunion celebrada anteanoche por dicha sociedad, el Sr. Carrion manifestó que el ejemplo de vitalidad que viene dando la asociación ha hallado ya imitadores, y que en las provincias andaluzas se están ya organizando asociaciones análogas.

La junta recomendó al Sr. Carrion, que por medio de su notable *Revista* contribuya a esta propaganda y sea intérprete de los sentimientos de simpatía, de la asociación de Madrid hacia sus hermanos de las ricas y bellas tierras de Andalucía.

Esciben de Calahorra que uno de estos dias ha sido excomulgado, leyéndose la excomunion desde el pulpito de la parroquia de San Andrés, un empleado de aquella ciudad, casado civilmente hace algunos años y que no ha contraído el matrimonio canónico.

Mañana se discutirá en el Consejo de Estado el voto particular relativo al informe sobre medidas contra el obispo de Tarazona.

Ayer llegaron a Madrid las comisiones de 23 provincias que vienen a gestionar contra los fueros.

El cabecilla carlista Pollastres ha sido sentenciado a 15 años de presidio, que está ya sufriendo en el correccional de Tarragona.

El ayuntamiento de San Martín de la Vega ha consignado en sus presupuestos municipales la cantidad de 1.500 pesetas anuales para contribuir al aumento de la guardia civil.

No es tanta la intensidad con que ha aparecido la langosta en Aravaca como se creyó en los primeros momentos.

Se dice que en muchas provincias se están formando exposiciones pidiendo la abolición de los fueros, y que no tardarán mucho en presentarse algunas en el Congreso.

Los actores de la compañía de desalamación del teatro de Apolo han acudido al señor gobernador civil, a fin de que amoneste a la empresa del antedicho coliseo, para que se les abone los sueldos que se les adeudan y se les cumplan sus contratos. También parece que tratan de acudir hoy a un juzgado de primera instancia con la misma pretension.

Algunos periódicos de provincias dicen que el diputado a Cortés por el distrito de Torrox, D. Luis Rute, ha contraído matrimonio con la princesa Rattazzi.

El *Diario de Castellón* ha recibido una carta de Valencia, en la cual se dice que el célebre ex cabecilla Cueta ha permanecido ocho dias en Alcalá de Chivert al lado de su familia, sin que el vecindario de aquella localidad se apercebiera de ello.

El cultivo de la caña de azúcar está llamada a ser otra de las fuentes de riqueza de Castellón, y a convertirse en rico centro de producción una extensa zona, cuyos terrenos han sido siempre de escaso valor.

Pasado mañana continuará en el Ateneo la discusión pendiente en la sesión de ciencias morales y políticas sobre los partidos políticos.

El militar que propondrá a las Cortés la organización especial del ministerio de la Guerra es el teniente general Reina.

Anoche no pudo salir el tren correo del Norte, por haber descarrilado el número 2 en el kilómetro núm. 10, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias.

Parece se trata de establecer el derecho diferencial de bandera mercante constituido desde el año 1871.

El diputado Sr. Ruiz Capdepon presentará en una de las próximas sesiones del Congreso una exposición de la prensa valenciana, y firmará también muchas personas de aquella capital, pidiendo a las Cortés queden definitivamente abolidos los fueros de las Provincias Vascongadas.

La afluencia de forasteros para las fiestas de San Isidro no ha sido este año tan considerable como los anteriores. Esto y el brusco cambio de temperatura ocurrido, dando por consecuencia el temporal de aguas, serán causa de que la romería del Patron de Madrid no esté tan concurrida como de costumbre.

Parece ser que la ley de reemplazos va a ser objeto de alguna reforma, de la cual se ocupa en breve la Junta consultiva de Guerra.

Con este motivo se corregirán las irregularidades en materia de exclusiones, excepciones y exenciónes del servicio militar.

El ayuntamiento se ha hecho cargo de los jardines del Retiro.

Esciben de San Sebastián que se nota alguna agitación entre los carlistas de aquella capital.

El 27 de Abril próximo pasado, la situación del mercado de la Habana, era como sigue: «Oro español, 133 a 133 1/2 premio. Cambios activos: sobre los Estados Unidos, a corta vista, currency, de 6 1/2 a 5 1/2 descuento; sobre Londres, de 17 a 17 1/2 premio; sobre París, de 3 1/2 a 4 premio.»

Seiscientos dos socios cuenta la asociación de escritores y artistas, y el capital social asciende hoy a 159.000 reales.

Les han sido levantados los embargos que por sus opiniones carlistas sufrían en sus propiedades algunos individuos de la provincia de Huesca.

El ejército permanente del reino italiano, según *La Italia Militar*, se compone de 300.000 hombres, y la milicia movilizada de 150.000; la organización militar ya es completa, constituyendo la infantería de línea 40 brigadas y teniendo toda su fuerza reglamentaria los batallones de bersaglieri y las compañías alpinas. En todo el año actual contarán los regimientos

de caballería con el sexto escuadrón, y los de artillería organizarán su décima compañía.

Hemos recibido cartas y periódicos de la Habana que alcanzan al 25 de Abril.

Respecto a operaciones militares durante la quincena, vemos en el *Diario de la Marina* que no pasa día sin que el enemigo sea batido en las villas, principal objetivo de la campaña.

Una partida de 60 hombres, mandada por Crespo, que había causado algunos daños en el partido de Roque, fué batida y dispersa con pérdida de cinco muertos, un prisionero, ocho caballos y armas, teniendo las tropas dos muertos y dos heridos. La columna de cazadores de Cárdenas, mandada por el capitán Villarchne, bastó y dispersó en jurisdicción de Remedios a una partida de 200 insurrectos a pie y a caballo, dejando esta en el campo nueve muertos, y sufriendo otras bajas, habiendo sido las nuestras un oficial y un soldado muertos y 12 heridos. En una emboscada causaron bastantes bajas los cazadores de Borbon a otra partida, cogiéndole además un prisionero y efectos.

Otra partida insurrecta fué batida en Leboruel (Remedios); otra en el cuarteron del Rosario (Cienfuegos); otra en los montes de la Margarita, cuyo campamento fué sorprendido, ultraido 14 muertos y la pérdida de bastantes armas, un botiquin, correspondencia y otros objetos; otra de 150 ginetes en el ingenio de San José (Remedios); otra en las lomas de Gavilanes; otra en Paso Real de 300 hombres, que tuvieron 18 muertos vistos, causándonos tres y nueve heridos.

Una de 125 rebeldes atacó el destacamento del ingenio San Rafael Amador, pero fué rechazada con pérdida de seis muertos, y ninguna por parte de aquel, a pesar de haber durado el fuego desde las once de la noche a las dos de la madrugada.

Al coronel Ayuso, que dió muerte a dos insurrectos en operaciones por Yaguajay, se le presentaron ocho.

El coronel Vergel llevó a cabo algunas operaciones en Sancti-Spiritus, a fin de racionar los destacamentos, su columna de 1.000 hombres que custodiaba 44 carretas con víveres, se vió hostilizada distintas veces, resultando el enemigo en todas ellas escarmentado.

De los departamentos Central y Oriental no había noticias. Los rebeldes intentaron penetrar en jurisdicción de Alacranes para correrse tal vez a la parte occidental de la Isla; pero desistieron merced, a la batida que les dieron fuerzas de cazadores de Colon, causándoles algunos muertos.

Parece que todas las comisiones de presupuestos, antes de dar por terminados sus dictámenes, conferenciarán con los funcionarios públicos jefes de los departamentos a que se refieren los capítulos del proyecto de presupuestos que les toque examinar a fin de, con el mayor detenimiento de causa, decidir, indicando aquellas supresiones o reducciones de gastos que mas justos ó equitativos resulten.

Ha llegado a Madrid la comisión antifurista de Santander.

Forman esta comisión los señores marqués de Robredo, D. Pedro C. de Igual y D. Vicente Aparicio.

Ha fallecido el antiguo cabecilla carlista conocido por Sarturtun.

Pasado mañana deben llegar a Madrid las comisiones de teneores de la Deuda nombradas en Sevilla, Barcelona, Málaga y Valencia.

Está pendiente de la firma del ministro del ramo una extensa combinación de jueces de primera instancia.

La actividad comercial é industrial de Bilbao empieza a desarrollarse según lo demuestran las recaudaciones que se empiezan a realizar en sus aduanas; habiendo ascendido estas en el mes último a 55.000 duros, y en los dias trascurridos de Mayo a 500.000 rs.

El *Cronista* de Nueva York habla de estar organizando en la isla de Cuba dos regimientos de caballería, cuyo ganado será mular para su mayor resistencia en las operaciones a que sean destinados; y que con ellos y los que ya había en aquel ejército y con los otros regimientos que acaban de llegar de la Península, se va a establecer en el vasto y accidentado territorio de las Villas una persecucion contra los facciosos sin trégua ni descanso. El general segundo cabo es quien personalmente ha de dirigir esta y otras operaciones de la guerra.

En Barcelona se ha descubierto una fábrica de esjetillas de cigarros iguales a las que se expenden en los estancos. La persona a quien se supone que estaba al frente de aquella industria, ha sido detenida, habiéndosele ocupado en la casa que habitaba bastantes moldes para la fabricación, una prensa, tamises, sacos, papel para los envases con las correspondientes inscripciones y sellos, y varios paquetes de tabaco de mala calidad.

Un hecho extraño ha tenido lugar en Granada en la calle de Aguirre, núm. 1. Enterada la policía que en la casa indicada se había enterrado subrepticamente el cadáver de un niño por sus mismos padres, personóronse en ella agentes del distrito del Salvador, y efectivamente encontraron en la cocina de dicha casa

el cadáver de un niño recién nacido, envuelto en unos periódicos y con una herida en el vientre. Interrogado el padre del niño, respondió que conservaba el cadáver para embalsamarlo, y con ese objeto se le había hecho la indicada herida en el vientre. Escusado es que añadamos que el padre fué puesto a disposición de juez de primera instancia competente.

Hoy se reanuda las dos sesiones diarias del Congreso, y hoy tal vez continuará discutiéndose la proposición sobre fueros del señor Gonzalez Flori.

La comisión de representantes de los teneores de la Deuda del Estado se reunirá hoy probablemente con objeto de tratar del proyecto del Sr. Laá, del que ya hemos publicado algunos detalles.

Anoche no se hizo operacion alguna en el Bolsin.

Dentro de pocos dias será ejecutado un reco en Manreca.

Durante el mes último, Jerez ha esportado 180.000 arrobas de vinos al extranjero.

Una bomba de 62 libras de peso que arrojaron los carlistas sobre la columna que tomó las posiciones de Garate-mendi ha sido convertida en un magnifico objeto de arte en los talleres del Sr. Ibarzabal, de Bioar, cubriéndola de incrustaciones de oro, representando el plano de la plaza de Gaetaria y sus inmediaciones.

Este precioso objeto lo regalán al general Moriones las fuerzas que tomaron parte en aquella importante operacion.

Una vez aprobados los presupuestos se designarán inspectores facultativos a las fábricas de tabacos de Madrid y Sevilla.

Se discute si debe eximirse del pago del impuesto de derechos reales a la venta de los ferro-carriles de Alar a Santander y Córdoba a Sevilla.

Los unos consideran los ferro carriles propiedad del Estado al término de 99 años, y los otros como usufructo temporal de las empresas. De todas suertes las leyes parece no prevenir estos casos, y las Cortés habrán de fijar la jurisprudencia.

Habiéndose reclamado a algunos departamentos ministeriales las plantillas de los años económicos de 1872 y 1865, resulta de ellas diferencias, ya de aumento, ya de disminucion en los gastos. Parece que domina la tendencia de simplificar la administración central, rebajando el número de los jefes de administración.

Parece que al ex funcionario español preso en Londres por la policía inglesa se le encontraron valores que representan la cuarta parte del producto sustraído. Pero como dicho interesado dejó a deber cantidades importantes a súbditos de la Gran Bretaña, se presentó concurso de acreedores, y establecieron los correspondientes demandas de prelación de créditos, en la que tomará parte seguramente el Tesoro español.

Dice *El Conservador* que algunos diputados de la mayoría propondrán que la información parlamentaria se haga estensiva entre otras dependencias, a la secretaria del ministerio de Hacienda, direccion de Aduanas, de Rentas, de Impuestos, de la Deuda, administración económica, tesorería, contaduría é intervencion, direccion de administración militar, direccion de obras públicas y secretaria de Gobernación.

En el dique de la Campana del Ferrol ha ocurrido una lamentable desgracia. Un muchacho que iba a hacer el cambio de vía para el paso de un wagon cargado de piedra, ó por efectuar mal el cambio ó por no separarse a tiempo, el cerro se le vino encima aplastándole el cráneo y produciendo su muerte instantánea.

Con esta son tres las muertes que han ocurrido en las obras del citado dique.

Dícese que se han hecho algunas cortas de árboles en la Casa de Campo.

Dice *El Mercantil Valenciano*: «Lo mismo lo mismo que antaño. Aun reuenan en nuestros oídos los terribles argumentos que en tiempos revolucionarios esgrimian contra la política liberal los vencedores de hoy cada vez que estallaba una huelga de trabajadores. Al menor asomo de huelga, tañía el alfilerismo el arpa de Jeremias y anunciaba en lastimeros quejidos el juicio final, ó por lo menos, la liquidación social.

Nosotros no tenemos tan mal humor, y nos limitamos a dar la noticia de que anteayer se declararon en huelga algunos jornaleros y todos los albañiles que trabajan en las obras del tran-vía, pidiendo aumento de jornal y promoviendo algun alboroto en la plaza de San Francisco.»

En los periódicos franceses que recibimos ayer encontramos interesantes detalles acerca del fallecimiento de Mr. Ricard.

El viernes, a eso de las diez de la noche, salió en carruaje en compañía de su niña, con objeto de dar un paseo por los Campos Eliseos. Volvió a su casa media hora despues, acostán-

do en un sofá y se le ocurrió un ataque de apoplejía, que le llevó a la tumba en pocas horas.

El cadáver fué llevado al cementerio de Montmartre, y allí se celebró un funeral con gran pompa y concurso de personas.

dose en seguida. Segun su costumbre, habia dejado cerca la luz para trabajar un rat, pero se durmió inmediatamente, sin que su secretario, que fué á visitarle con objeto de enseñarle un despacho, se atreviera á despertarle. Poco tiempo despues le sobrevino una crisis violenta en el momento mismo en que llegaba su médico, como todas las noches, á hacerle inyecciones de morfina. En seguida se le prodigaron los mayores auxilios, pero sus sufrimientos aumentaban. Entonces dijo á su señora y al doctor que le asistía: «Me ahogo, estoy perdido; hacedme aire.» Los criados le condujeron al lado de las ventanas abiertas, y allí dió su último suspiro el ministro del Interior de la vecina república.

Segun dice un colega, se tratará de presentar una enmienda al proyecto constitucional con objeto de dar al departamento de la Guerra una organizacion algo parecida á la que tiene en Inglaterra, á fin de separar completamente al ejército de la lucha candente de la política.

Dícese que en la discusion de la informacion parlamentaria, un diputado que ha sido ministro de Hacienda durante el período revolucionario, presentará documentos importantes.

Los detalles últimamente recibidos sobre los desórdenes de Salónica, que han dado por resultado el asesinato de los cónsules de Francia y Alemania, hacen sospechar que no hayan sido un motin casual, sino preparado de antemano, con objeto de promover nuevas y graves complicaciones en Oriente.

Se dice que reina extraordinaria agitacion en Constantinopla, y que tanto por esto como á consecuencia de los asesinatos de Salónica, los diplomáticos reunidos en Berlin no se separaran sin haber tomado un acuerdo que impida de una manera eficaz la reproduccion de semejantes atentados.

Dice *El Noticiero Bilbaíno* que antes de ayer fué puesto en libertad el alcalde de Galdacano, no habiendo resultado contra él ninguna culpabilidad sobre el cargo que se le hacia de haber sido roto en su jurisdiccion los hilos telegráficos, siendo lo cierto que no aparece deterioro ninguno en dicha linea.

El cultivo de la caña de azúcar está llamada á ser otra de las fuentes de riqueza de Castellon, y á convertirse en rico centro de produccion una extensa zona, cuyos terrenos han sido siempre de escaso valor.

Garibaldi ha sido objeto de grandes manifestaciones en Viterbo, á cuya ciudad fué con motivo de la inauguracion de una estatua que representa á Viterbo uniéndose á la Italia. Las asociaciones de trabajadores le invitaron á un banquete de mil cubiertos. Garibaldi habló contra el clero en sus brindis.

El 27 de Abril próximo pasado, la situacion del mercado de la Habana era como sigue: Oro español, 133 á 133 1/2 premio. (Ya baja) Cambios activos: sobre los Estados Unidos, á corta vista, Currency, de 6 1/2 á 5 1/2 descuento; sobre Londres, de 17 á 17 1/2 premio; sobre París, de 3 1/2 á 4 premio.

El tren-correo del Norte, detuvo su salida anoche, por haberse recibido un telegrama anunciando que en el kilómetro núm. 10 se ha-

llaban descarrilados tres coches y un furgon del tren número dos.

Hemos oido asegurar que el ayuntamiento otorgará una prótega á los vendedores de la feria de San Isidro, para indemnizarlos de los perjuicios que les ocasionan las lluvias de estos dias.

La Liga de propietarios, comerciantes é industriales de Valencia ha impreso una exposicion dirigida á las Cortes, sosteniendo que no es posible sufran aumento contributivo la agricultura, el comercio y la industria.

Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra pase al cuartel de San Francisco el depósito de bandera de Santander.

Mañana se discutirá en el Consejo de Estado el voto particular sobre el obispo de Tarazona.

Ha aparecido en gran cantidad la langosta en Villanueva de Perales y otros pueblos del término de Navalcarnero.

Segun *La Opinion de Tarragona*, se va á pedir al gobierno que se permita á los maestros formar parte de los tribunales de exámenes de ingreso en segunda enseñanza. Así lo dice el periódico *El Clamor del Magisterio* de dicha ciudad.

Hoy se reúne la comision de Códigos para continuar el examen del proyecto de ley organizando las carreras judicial y fiscal, cuyo trabajo está para terminar.

La comision permanente de la diputacion provincial de Badajoz ha elevado á las Cortes una exposicion pidiendo que, al reformarse las leyes orgánicas, se conceda á las diputaciones provinciales la facultad de votar sus presupuestos, nombrar y separar libremente á los empleados, excepto á aquellos que hubiesen obtenido sus cargos por oposicion.

Hoy, á las tres de la tarde, se reunirán en la presidencia del Consejo los comisionados de Navarra, representantes de aquella provincia, para conferenciar con el gobierno acerca de los ueros.

En una correspondencia de Madrid, que publica un periódico de Barcelona, se dice que el famoso obispo de Urgel, despues de haberse presentado á Su Santidad, se ha retirado á un monasterio trapense.

Ayer se han recibido noticias muy satisfactorias acerca de la extincion de la langosta de Sevilla, Córdoba y Huelva. En la primera de dichas provincias está completamente salvada la cosecha de cereales.

Inmediatamente que llegaron ayer los cinco diputados forales de la provincia de Navarra fueron á visitarlos al hotel Americano, calle de Preciados, núm. 1, donde se hospedan, algunos diputados y senadores de la misma provincia, entre ellos los Sres. Goyena, Carriquiri y Gonzalez Vallarino, habiendo acordado reunirse por la noche á las nueve con los demás representantes navarros.

En la reunion acordaron solicitar del señor presidente del Consejo el señalamiento de hora para celebrar mañana la primer conferencia.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Un decreto concediendo la gran cruz de la orden de Carlos III libre de gastos, al teniente general D. Manuel de la Serna.

Marino.—Un decreto disponiendo que cada tres vacantes en la clase de almirante quede la primera amortizada y se provean las otras dos.

Gobernacion.—Varios decretos concediendo nacionalidad española á los hebreos Mardejai Beusimor, José Barracaza y Solirnav Beliney.

GACETILLA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

INTERIOR.

Dicen que se ha desbandado el partido de Sagasta porque este ha desafiado. Con que lo digan no basta, y ya *La Iberia* ha probado, con la lógica que *gasta*, que en los principios hay una armonia que el mejor cocinero envidiaría.

EXTERIOR.

Se piensa reformar el Concordato. ¡Bien! votada una vez la tolerancia y muerta la arrogancia de aquellos que metían á barato lo de la base oncena, es buena solucion, ¡buenal! ¡muy buenal!... —¡Si nunca han roto un plato!

Ayer tarde y anoche fueron recogidos por los agentes de orden público muchos mendigos en la pradera de San Isidro y las calles de esta capital.

Ayer tarde á las cuatro se suicidó un hombre, decentemente vestido, en el Retiro, cerca del estanque grande, disparándose un revólver en la frente. No ha podido saberse quién sea, porque no llevaba encima documento alguno con datos que sirvieran para identificar su persona.

El Aragua (América del Sur) es uno de los países que encierra mayor número de animales domésticos, á pesar de las reducidas dimensiones de aquella comarca, cuya poblacion apenas asciende á medio millon de almas.

El número de animales vacunos es de 7.200.000; el de mulas 1.600.000; el de caballos 120.000; el de carneros 20 millones; el de cerdos 100.000, y el de cabras 60.000.

Estas cifras representan un valor total de 435 millones de francos.

Trauvia.—Llamamos la atencion del director de esta empresa, y en su caso la de la autoridad competente para que prepare las plataformas de los coches de tal modo, que den garantías de seguridad al viajero, ya que se le tolera llevarlos en ellas, recomendando con toda eficacia á los conductores de los carruajes el mas esquisito cuidado al dar la vuelta á las curvas, modificando, como deben, la velocidad, para no dar lugar á desgracias que pueden ser lamentables. Decimos esto porque ayer tuvo lugar uno de estos accidentes en la calle de Serrano al dar la vuelta á la de Recoletos, donde un amigo nuestro, efecto de la rapidez con que marchaba el carruaje, fué despedido de él como una pelota, lastimándose considerablemente y hallándose por lo tanto en cama, sufriendo las consecuencias de la poca prevision del conductor.

Justo es que la empresa no olvide los deberes que tiene con el público, ya que se les tolera indebidamente que lleve algunos pasajeros, en los sitios hechos solo para los conductores, los que tampoco tienen toda la holgura que necesitan para manejar los caballos por la ambicion de algunos pocos cuartos.

Fallecimiento.—Ha ocurrido recientemente en la villa de Amusco (Palencia) el de la señora doña Claudia Brajimo de la Torre cuando apenas habia cumplido los 25 años y no hacia uno que se habia casado. Enviamos á su esposo y familia nuestro pésame por la muerte de la doña Claudia.—R. I. P.

La defensa de la sociedad.—Se ha repartido el núm. 136.º, que contiene los siguientes interesantes artículos:

Seccion doctrinal, estudios krausistas. (Segunda serie.) Artículo III, por D. Francisco Caminero, carta pastoral del obispo de Córdoba sobre la unidad religiosa.

Seccion histórica, el leon de San Payo, por D. T. Vesteyo Torres. Apuntes para la historia de Cartagena (continuacion.)

Crónica y variedades, el iris de paz, por D. T. Muñoz de Luna. Actividades, por don J. Maria de A. y P. El casamiento de la hija del rey de los diamantes. Los obreros en Alemania.

En la calle de las Rojas, núm. 2, se cayó ayer en la escalera una anciana quedando muerta en el acto. El juzgado de guardia dispuso la traslacion del cadáver al depósito general.

En la calle del Alamillo se promovió anoche á las ocho alguna alarma á consecuencia de haber disparado un petardo un chusco, que fué detenido, ocupándosele tres cohetes y un cachorrillo cargado y con pistón puesto.

El número 305 del «Fomento de la produccion nacional, que acaba de salir á luz, contiene el siguiente sumario:

Publicaciones. Aguas minero-medicinales de Tona. Cervantes. Biblioteca. Boletín jurídico-administrativo. Crónicas de la agricultura española. La instruccion pública. Alumbrado eléctrico. La hacienda y los tratados de comercio. II. Exposicion de Filadelfia. Ecos de Madrid. La nueva enfermedad de las viñas (continuacion). Revista comercial. Bolsa.

Se suscribe en la secretaría de la asociacion «Fomento de la produccion nacional,» Barcelona, calle del Pino, núm. 5.

ULTIMAS NOTICIAS.

Hoy se ha verificado la sesion que ayer se debia haber celebrado en el ayuntamiento y que no se verificó por ser día festivo.

En ella se han concedido varias autorizaciones para la construccion de casas en esta corte, se ha tratado de las mejoras que se van á introducir en los jardines del Retiro, de varias autorizaciones pedidas por los tenientes de alcalde y comisarios del ayuntamiento para aumento de faroles y construccion de algunas obras en la via pública y de otros asuntos de menor interés.

En la Bolsa ha cerrado hoy el consolidado á 13'65 al contado y 13'62 1/2 á fin de mes.

Por la linea del Mediodía han llegado todos los trenes sin novedad.

En la calle del Peñon se promovió la noche pasada una riña entre Juan Rueda

y José Hernandez, en la cual resultó herido el primero de bastante gravedad. El agresor fué puesto á disposicion de la autoridad y el herido conducido á la casa de socorro.

El tren número 4 de la linea del Norte ha llegado esta mañana con dos horas de retraso y en el han llegado 400 individuos del ejército ya licenciados.

En el correo de Andalucía ha llegado esta mañana el brigadier de marina capitán de navío de primera clase D. Luis Maria Vago.

En los distritos del Hospicio y Congreso no ha ocurrido novedad en la pasada noche.

Entre las estaciones de Pozuelo y la de esta corte descarriló ayer á las ocho de la noche el tren número 2; por fortuna no han ocurrido desgracias personales, si se exceptúan algunas leves contusiones que sufrieron algunos viajeros. A las cinco de la mañana llegó otro tren, en el cual vinieron á Madrid los viajeros y equipajes que conducia el tren descarrilado.

Por el descarrillamiento ocurrido en la noche pasada, cerca de la estacion de Pozuelo ha quedado inutilizada la vía en una extension de 200 metros próximamente. Las obras de reparacion no podrán quedar concluidas hasta dentro de algunos dias.

Hemos oido hacer diversos comentarios acerca de la detencion llevada á cabo dentro del edificio del Congreso de una persona que aplaudió un discurso desde una de las tribunas.

La falta de antecedentes y la indole delicada del asunto nos impide decir mas sobre el caso.

CONGRESO.

Sesion de hoy 16 de Mayo de 1876.

Se abrió á las nueve y media de la mañana bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

El Sr. Villaverde, de la comision de presupuestos, contesta al discurso del Sr. Angulo. Defiende el proyecto de arreglo de la Deuda flotante.

El Sr. Segovia apoya su enmienda al mismo proyecto.

A las doce se suspende la sesion, que continúa á las dos y media de la tarde.

Se aprueba el acta de Sort, proclamándose diputado al Sr. Ferreras.

Se lee el art. 12 del proyecto de Constitucion.

El Sr. Nieto Alvarez defiende su enmienda al mismo, pidiendo que se consigne la enseñanza gratuita y obligatoria.

Continúa en el uso de la palabra.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y tres cuartos.—Funcion extraordinaria y fuera de abono.—*El barberillo del Lavapiés.*—*La moza de temple, cancion.*

TEATRO DE LA COMEDIA.—A las nueve.—*Despues de la boda.*—*¡A San Isidro por hombres!*

TEATRO DE VARIEDADES.—A las nueve.—*Due conyugal.*—*La mujer de un artista.*—*¡Por un borrego!*

PRINCIPE ALFONSO (compañia Arderius.)—A las nueve.—*La Vuelta al mundo.*

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la cual tomarán parte los célebres concertistas *Los montañeses de los Apenninos* y los principales artistas.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Corredera Baja de San Pablo, núm. 43.

esta confianza, veia dilatarse el semblante de mi interlocutor, apareciendo feliz y luminoso.

—El distrito que nombra á F... decia como hablando consigo mismo... ¡Qué victoria seria si dejásemos á ese puritano en el campo de batalla!

—Si, dije contestando al pensamiento del secretario, pongamos fuera de combate á ese charlatan de la oposicion, á ese D. Quijote de las economías. Yo tengo allá una legion de Paturot, cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos. Los Paturot han poblado el distrito: son tan antiguos como nuestras montañas. ¡Ya veis!

—Si eso es así, M. Paturot, tened por seguro que el gobierno del rey mirará con el mayor interés los progresos de vuestra candidatura. Preparadla de antemano: el tiempo es cosa muy esencial en semejantes empresas. No omitais nada por vuestra parte, y la administracion por la suya hará su deber. Hoy mismo hablaré al ministro. Suplantar á F. ¡Oh! ¡será un triunfo!

—Le haré apedrear por nuestros pastores, dije con acaloramiento.

—Nada de violencias, M. Paturot, el gobierno del rey reprueba tales medios. Es menester conquistar nuestros montañeses por medio de la persuasion. El distrito se halla hoy día en muy buen estado para inclinarse á hacer una eleccion mejor. Desde hace seis años que persiste en elegir un orador de la oposicion; no se ha hecho nada por sus habitantes. Esto se llama tomar las localidades por hambre.

—¡Oh! ¡ciencia del gobierno, en eso te reconozco! dije lleno de admiracion.

—En los diferentes pueblos que le componen hay muchos campanarios que reparar, y no pocos caminos

fabricacion de quesos, y se habian adquirido una posicion distinguida en la educacion de las bestias. Uno ó dos cortijos, parte de la herencia de mi tío, me aseguraban allí un censo suficiente para hacer valer mi derecho electoral: una declaracion hecha en tiempo hábil debia regularizar esta posicion. Por otra parte, todo concurría para hacerme elegir aquel terreno como propicio á una lucha política. El diputado del distrito era un abogado célebre en los bancos de la oposicion. El ministerio temia su dialéctica opresora y la inflexible energía que desplegaba en sus ataques. Desbancarle para hacerse elegir era una doble ventaja, la de reemplazar un voto hostil por uno favorable, y un hombre elocuente por otro incapaz de razonar su lealtad.

Cuando hube hecho mi eleccion, pasé á casa del secretario íntimo, el cual me recibió con estremada urbanidad.

—¡Hola! ¡el apreciable Sr. Paturot! ¡Qué buen viento os trae por aquí, amigo mio! ¡Estamos siempre furiosos contra la libertad ilimitada de la prensa!

—¡Siempre, si señor! El mas hermoso día de mi vida será aquel en que vea subir al cadalso á un folletista. Francia no tendrá cosechas seguidas sino á ese costo. Esa gente turba el orden de las estaciones.

—¿Estáis cierto?

—Es como lo digo: esa gente desconcierta el trabajo nacional, falsea el buen sentido nacional.

—¡Excelente, M. Paturot! ¡Comprendo vuestra exasperacion! La industria necesita seguridad para el porvenir... Pasemos ahora á lo que os importa.

Entonces participé al secretario íntimo la idea que me habia ocurrido, refiriéndole detenidamente en qué fundaba mis esperanzas. A medida que yo avanzaba en

Oliviero el Gamo, fueron los agentes y los inspiradores de la corona; Enrique III tuvo mentinos influyentes, como Isabel de Inglaterra favoritos imperiosos.

Siempre y en todas partes se han ocultado detrás de los poderes aparentes potencias decisivas, aunque disimuladas. El mecanismo del gobierno se asemeja á todos los mecanismos: el motor es lo mismo que se vé. Nuestro joven de Estado, sin tener precisamente esa importancia, era una rueda esencial del gobierno: cuando él hablaba de hacer un diputado, no se atribuía mas autoridad de la que tenia, sino que usaba solamente de una situacion adquirida.

Así es que me interesó y exaltó á la vez la insinuacion que me acababa de hacer. Nos hallábamos entonces en los salones de la princesa palatina, que como se sabe estaban abiertos á personas de todos rangos y de todas posiciones.

Una de las funciones del secretario íntimo del ministro consistia principalmente en pasar revista á las reuniones de la capital. En todas partes se le encontraba, en el teatro y en los bailes, en los conciertos y en los círculos: tenia un pié en todas las casas considerables, y un oido en todas las puertas.

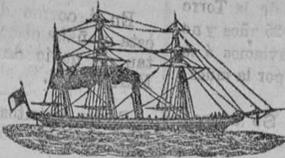
No hay fuerza ninguna en este mundo que no tenga su razon de ser: la fuerza del secretario íntimo consistia precisamente en aquella observacion atenta de la opinion, en aquel vigilante estudio de los hábitos, de las costumbres y de las flaquezas individuales. Era un hombre de mundo, que sabia hablar, y sabia escuchar, cualidad mas rara.

En la casa del ministro, de quien era á la vez amigo y confidente, nadie daba un parecer que valiese tanto como el suyo, fuese para el meblaje, fuese para el ves-

ANUNCIOS

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA
DE
NAVEGACION.



POR VAPOR
AL
PACIFICO.

VAPORES CORREOS INGLESSES.

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires; Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO JANEIRO.			MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ISLAY Ó CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
DESDE Madrid (via Lisboa).	Rs. 2675	Rs. 2060	Rs. 1053	Rs. 3441	Rs. 2060	Rs. 1045	Rs. 6505	Rs. 4166	Rs. 2631
Santander, Coruña.	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Vigo.	2770	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800
Lisboa.									

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa. Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mas esmerado trato. Los que teniendo billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia. Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes. Para mas informes, tomar pasaje y facturar carga, dirijase al agente general de la Compañia, D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE LOS
SRES. PEDRO NARICE Y COMPAÑIA,
CALLE DE SAN MATEO NÚMS. 12 Y 14
MADRID.

Esta Compañia, legalmente y en debida forma constituida, se encarga de entablar, proseguir y terminar toda clase de asuntos judiciales, gubernativos ó contencioso-administrativos, en los tribunales, ministerios, oficinas del Estado y particulares, así como tambien de la compra y venta de valores y efectos públicos, y de fincas por cuenta de sus comitentes; de los expedientes sobre concesion de pensiones y del cobro de estas; de los de matrimonio y de quintas; de los negocios en que estan interesadas las Sociedades, Empresas, Ayuntamientos y Diputaciones provinciales; de representar á los interesados en las subastas, juntas y concursos de acreedores; de facilitar y remitir inmediatamente á su destino las partidas de nacimiento, matrimonio y defuncion y cuantos documentos se le exijan, legalizados en forma, bien procedan de la Peninsula, del Extranjero ó Ultramar; del despacho y devolucion de exortos, en asuntos civiles y criminales; del cobro de letras, pagarés y toda clase de créditos; de evacuar consultas con la oportuna direccion de letrado, en negocios judiciales y administrativos, y en general de los encargos y comisiones que se le encomienden, contando para todo ello con personal necesario y con correspondientes en todos los partidos judiciales y capitales de provincia de España y Ultramar y en las principales de las naciones extranjeras. Facilita todo género de informes, tanto de Madrid y provincias, como del extranjero y Ultramar. Los derechos de cada informe ó noticia que se le pida (que no sea una consulta en que tengan que emitir dictámen los letrados) son: En Madrid, 4 pesetas; en provincias, 10 pesetas; en Ultramar y extranjero, 25 pesetas. A los señores banqueros gratis, con condicion de reciproca. Al dirigirse á la casa para pedirle cualquier noticia ó informe, se anticiparán los derechos que anteriormente se fijan, sin cuyo requisito no se darán.

GRAN ÉXITO EN PARÍS!

VELOUTINE CH LES FAY

POLVO DE AROZ ESPECIAL PREPARADO CONBISMUTO.
IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

Da al cutis frescura y transparencia. Precios: Caja con boria, 22 rs.; sin boria, 18 rs. Inventa, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, París. EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE. EN MADRID, por mayor: Agencia franco-española, Sordo, 34; por menor, Sres. P. García Frera, Morales, Martínez, M. Miquel, Ocaña, J. scolar, Ortega.

COMPAÑIA DE VAPORES ESPAÑOLES

BLANCO, LARRINAGA Y COMPAÑIA
PARA MANILA

El 15 de Mayo saldrá de Cádiz, y el 20 del mismo de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español

GLORIA.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Galefre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas, 9, bajo izquierda.

¿Queréis conservar siempre JOVEN Y HERMOSA?

Emplead la VELOUTINE VIARD perfeccionada y obtendreis TERSURA, FRESCURA, AVELUPADO. París, F. Viard & Co, 5 bis, rue Auber. Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31. Y principales perfumerías.

OBRAS COMPLETAS

PAUL DE KOK.

á 4 rs. tomo en 8.ª mayor prolongado de clara y compacta impresion.

Encuadernados en tela con planchas de oro 6'50.

ACABAN DE PUBLICARSE.

QUIEN NO LA CORRE DE JOVEN...

UNA NOCHE DE NOVIOS.

VAN PUBLICADAS.

- El mandadero. . . 1 t. —Edmundo y su prima. . . 1 t.
- Una mujer de tres caras. . . 2 t. Un recluta. . . 2 t.
- La Millonaria. . . 2 t. La lechería de Montfermeil. . . 2 t.
- Ni nunca ni siempre. . . 2 t. El amor que pasa y el amor que viene. 4.ª edicion. . . 1 t.
- El secreto de un conserje. . . 1 t. Isidorito. . . 2 t.
- Pablo y su perro. . . 2 t. Paul de kok, su vida y sus obras, con su retrato. . . 1 t.
- El profesor Fiche claque. . . 1 t. Juan. . . 2 t.
- Los Petardistas. . . 2 t. Amores de dos hermanas. . . 2 t.
- El señor Aefria en busca de su mujer. . . 1 t. Una mujer singular. 2.ª edicion. . . 2 t.
- Los Independientes. . . 1 t. El barbero de París. . . 2 t.
- El hombre de los tres calzones. . . 2 t. La sociedad de la Trufa. 4.ª ed. . . 2 t.
- Un libertino. . . 1 t. El hijo de mi mujer. 3.ª edicion. . . 1 t.
- Las muchachas de trastienda. . . 2 t. El cornudo. 3.ª ed. . . 2 t.
- Mi vecino Raimundo. . . 2 t. Un hombre desgraciado. 3.ª ed. . . 1 t.
- Los hijos de Maria. . . 2 t. Gustavo el clavero. 5.ª edicion. . . 1 t.
- Los maridos.

A las que seguirán las demás de tan popular autor.

Véndese en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos á Salvador Manero, Ronda del Norte, 118.—Barcelona.

LEGLAS MAURICE.

PARIS, 17, RUE SAINT-GILLES, PARIS
Mueblaje, tapicería, ornamento de habitaciones.

Casa de primera orden por la elegancia y hermosura de sus productos y por su muy esmerada fabricacion.

Ricos y sencillos modelos á precios muy moderados.

Tres medallas de oro y cuatro diplomas honorificos.

LA SALUD,

MANUAL DE HOMEOPATIA PARA USO DE LAS FAMILIAS.

Cuarta edicion, refundida y aumentada y PATOGENESIAS ABREVIADAS

de los medicamentos homeopáticos mas usuales.

Veinte y cuatro mil ejemplares que constituyeron las ediciones anteriores del libro *La Salud* despachados en un corto número de años, acreditan el interés inmenso y la gran utilidad de esta obra científica en el seno de las familias.

Incontestable es tambien la utilidad de las *Patogenesias abreviadas*, pues basada la doctrina homeopática en el conocimiento racional y experimental de los efectos que una medicacion determina en el individuo sano para aplicarla despues al organismo enfermo, viene á ser este libro el complemento del anterior.

Con el manual *La Salud* y las *Patogenesias abreviadas*, sin la menor duda, cualquiera puede llenar acertadamente las indicaciones de una enfermedad.

Ambos libros se hallan de venta á 4 rs. cada uno en la farmacia homeopática del Dr. Cesáreo Martin Semolinos, la primera establecida en España, Infantas, 26, Madrid, y se remiten á provincias juntos ó por separados con el aumento de los sellos de franqueo y certificado. Los precios de las cajas y demás objetos que se usan en homeopatía pueden verse en el catálogo que se da gratis y se remite á provincias.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las PASTILLAS DE DETHAN están recomendadas para curar las enfermedades de la garganta, las estinciones de voz, la respiracion fatigosa, las ulceraciones y las inflamaciones de la boca. Son sumamente necesarias á los señores predicadores, magistrados, profesores y cantantes, así como á los fumadores y á todos aquellos que han hecho ó hacen uso del mercurio.

En París: Farmacia ADH. DETHAN, calle de Faubourg St-Denis, 90. Y en todas las farmacias ó depósitos de medicamentos franceses.

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES



COMPANIA COLONIAL.



Antigua es la nombrada de estos cafés y tés, habiendo sido esta Compañia la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y deliciosos surtidos que harian falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en verso que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañia. Un maestro muy inteligente en el ramo lleva á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del esmerado esmero con que se ejecutan 'asi como de la invariabilidad de las clases, condiciones esencialísimas para la satisfaccion del consumidor.

A los que nos hayan probado los tés y cafés de la Compañia colonial se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlos la Compañia con sus anuncios.

Son cinco las clases de cafés que se encuentran siempre recién tostadas á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañia, en paquetitos de cuatro y ocho onzas, forrados de estafío para su mejor conservacion. Los precios son 8, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los tés negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 Y 20. SUCURSAL, MONTERA, 8.

Nota. Los establecimientos de la Compañia están provistos de toda clase de cajas, ceras y teteras para conservar ó preparar el té y el café.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el método.) Treinta años de éxito. París en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 158.

Si se trataba de un baile de la corte, se le consultaba para el traje, se le iniciaba en los mas leves caprichos y en los menores antojos, mucho mas graves que los negocios del Estado. Así tenia mil veces ocasion de asegurar su imperio, de hacerse esencial ó indispensable. El servicio público se complicaba con una multitud de atenciones privadas, y estas últimas entraban por mucho en los títulos administrativos del jóven Sully, como tambien en la conservacion de su influencia.

Tenia yo, pues, en las regiones oficiales un protector poderoso. Una conversacion habia bastado al amigo del ministro para trasladar el partido que se podia sacar de una fidelidad como la mia.

En materia política no he sabido nunca contenerme. Cuando hablaba de los facciosos, mis ojos arrojaban rayos; cuando se trataba de la dinastia, se me saltaban las lágrimas. Yo era citado en la guardia nacional como el jefe de batallon mas ardiente, pues mas de una vez habian resonado en los salones mis lamentos contra la libertad ilimitada de la prensa.

¿Quién alimenta en la sociedad ese estado de trastorno y de division que la devora? La prensa. ¿Quién nos impide recobrar en Europa el rango que nos corresponde, por ejemplo, la frontera del Rin ó la Bélgica? La prensa, horripilando á los soberanos absolutos. ¿Quién ocasiona los desbordamientos periódicos de los rios? La prensa, censurando el culto del interés material y apartando á la administracion de las obras de diques. ¿Quién ataca constantemente al trabajo nacional? La prensa, siempre la prensa. Hé ahí el tema que yo desenvolvía de mil maneras con un éxito siempre nuevo. Mi odio contra la prensa componia toda mi política, y cuando yo estaba de humor llogaba hasta ser elocvente.

—¿Qué tienen que hacer las siete plagas de Egipto? decía yo: en Francia no hay mas que una, el periodismo. A no ser por los periódicos, no habria en nuestro hermoso país miseria, ni gastritis, ni motines, ni afecciones de pecho. Las tres primeras páginas de un periódico son el origen de todos los alborotos; la cuarta página es el origen de todas las enfermedades, sin contar los cosméticos. Por un lado se concitan las revoluciones, por el otro las tases, los dolores de estómago, la calvicie y la tisis. El periódico empeora á unos y otros, y no cura mas los padecimientos populares que los ojos de gallo. Tal es mi modo de ver.

Esta manera deliberada, estos aires despreciativos respecto al cuarto poder, producian casi siempre sensacion en los salones y en el cuerpo de guardia. Yo estaba ya considerado como un hombre seguro, y las insinuaciones del secretario íntimo no habian sido hechas al acaso. Solo restaba buscar un colegio electoral propio á mi candidatura. Se acercaban las elecciones generales y en todas partes se hacian preparativos para ellas.

Imposible era pensar en París, sobre el cual tenian puestas sus miras multitud de relojeros, banqueros, mercaderes de madera y de novedades; en la capital no quedaba hueco para un gorrero, aunque solo fuese para llenar un vacío. Solamente las provincias ofrecian alguna probabilidad, y aun faltaba elegir en las provincias un distrito vacante y accesible. La casualidad me sirvió á medida de mi deseo.

Ya he dicho que los Paturot eran originarios del centro de Francia, y de la zona pobre y montañosa de donde huyen cada año tantos emigrados. Yo habia conservado allí una tribu de primos que descollaban en la

que componer. Algunas semanas antes de la eleccion, veremos de tomar nuestras medidas. ¡Desembarazarnos de F...! ¡Sabeis, M. Paturot, que habeis tenido una ingeniosa idea?

—Sí, un diamante en bruto; ¡pero qué bien le abrihantais! ¡qué inmenso partido sacais de él! Por mi honor que os admiro, señor secretario.

—¡Tanto favor!...

—No, eso está á la vista! Os aseguro que dedico á Napoleon un culto particular; profeso la creencia de que cualquiera otro no ganaria la batalla de Austerlitz; esta opinion puede ser aventurada, pero es conciencia.

—Y es justa.

—Pues bien, mi pasion por la memoria del grande hombre no me impide reconocer todo lo que tiene de imperial la manera como habeis comprendido inmediatamente nuestra batalla electoral. Esa es una elevada estrategia, y el mismo Napoleon no hubiera trazado mejor un plan de campaña. ¡Tenéis, verdaderamente, la mirada de águila!

—¡Me lisonjeais!

—Yo soy de vuestra escuela, señor secretario; así es como entiendo el gobierno. La fuerza del leon.

—¿Y la prudencia de la serpiente, no es eso, M. Paturot? Pues bien, no echemos esto en olvido. Meditad vuestro negocio, y sobre todo evitad que se trasluzca. Vuestro competidor es popular en el país, es activo y mañoso.

—No me habeis de eso, caballero: yo no le conozco, pero le detesto. ¡Un competidor vencido al partido faccioso! eso me saca de quicio, y me hace comprender la posibilidad del crimen.